

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "1º Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas. Somos guardianas, somos legado" organizado por la Plataforma Temática Géneros, Infancias y Adolescencias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) junto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, a realizarse de forma online el próximo 15 de octubre del 2020 y a sus jornadas preparatorias de los días 16, 23, 30 de septiembre y 7 de octubre de 2020.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por primera vez se llevará a cabo el "Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas. Somos guardianas, somos legado" de la mano de la Plataforma temática Géneros, Infancias y Adolescencias del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Este Seminario, que se realizará online de forma gratuita y abierta para todas las personas interesadas, se propone resolver problemas concretos y aprovechar oportunidades en relación a la promoción de la equidad de género y mejora de la calidad de vida de las mujeres, infancias y adolescencias, a través de la coordinación y articulación de capacidades.

Se promueve la participación y el intercambio entre actrices y actores sociales, las instituciones gubernamentales y las organizaciones nacionales e internacionales.

Las mujeres rurales y campesinas tienen un papel prioritario en el desarrollo productivo, la búsqueda de la soberanía alimentaria y la erradicación de la pobreza; por lo que el Estado, a través del INTA, tiene especial interés en poner en valor los aportes que las mujeres rurales, campesinas e indígenas vienen haciendo para el desarrollo de sus comunidades y del territorio.

De acuerdo con un estudio reciente, la mayor parte de estas mujeres está vinculada a actividades agrícolas (44,7%), de producción de alimentos (31,7%), comercialización de alimentos (7,2%), apicultura (3,6%) y procesamiento de alimentos (2,2%). Un 20,1% de ellas son docentes y un 16,5% artesanas o empleadas. El 46,8% no está produciendo durante la pandemia y un 15,8% sólo produce para consumo familiar. El 68,3% de las mujeres rurales y originarias son jefas de familia, siendo que un 94,1% indicaron ser las responsables del trabajo doméstico y de cuidados. Un 58,3% tienen hijos e hijas en edad escolar. Las principales dificultades consideradas por ellas fueron conseguir trabajo (33,8%), enfermedad (21,6%), de acceso o continuidad de estudios (20,9%) y de acceso a alimentos en forma regular (19,4%). Un 10,8% está atravesando a su vez situaciones relacionadas con conflictos territoriales y un 5,8% de tenencia precaria de la tierra. Asimismo, enfrentan dificultades vinculadas con el acceso a medicamentos (un 8,6%) y de acceso al agua potable (7,9%). Por último, un

18% de las mujeres manifestaron haber sufrido alguna forma de violencia de género¹.

Estos intercambios, y este encuentro de formación virtual en particular, se apoyan en el marco conceptual y epistemológico que considera al conocimiento como un proceso colectivo producto del diálogo de saberes entre distintos espacios, científico-académicos, tecnológicos y productivos, en el que son imprescindibles los aprendizajes y la información generada por las mismas protagonistas en sus comunidades y territorios.

El objetivo del encuentro es delinear futuras acciones interinstitucionales que contribuyan a fortalecer el rol de las mujeres (rurales, campesinas e indígenas) en los territorios (rurales, urbanos y periurbanos), incorporando y poniendo en valor sus estrategias, lógicas y dinámicas dentro de los sistemas de producción, así como la gobernanza y la gestión de los bienes naturales y comunes y el impacto de los procesos de transformación territorial en sus vidas cotidianas.

Con este fin, se desarrollarán cinco instancias en total, distribuidas en cuatro jornadas preparatorias y el Seminario. En ellas se trabajará a partir de las siguientes dimensiones:

Somos trabajo, somos cuidadoras, somos arte y somos artesanías. Las mujeres en relación al trabajo productivo y de cuidado.

Somos alimentos, somos semillas, somos saberes y somos sabores. Las mujeres como guardianas de la Biodiversidad.

Somos diversas, somos vida, somos luchas y somos derechos. Géneros, Derechos y Violencias.

Somos desarrollo, somos comunidad, somos solidaridad y somos sororidad. Las mujeres en los procesos de desarrollo local y comunitario.

La fecha del Seminario coincidirá con el Día Internacional de las Mujeres Rurales, establecido por La Asamblea General de las Naciones Unidas a través de su Resolución 62/163 del año 2007. Y actualmente también se desarrolla la quinta edición de la campaña "Mujeres rurales, mujeres con derechos" promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

¹ "Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas y disidencias en el contexto de COVID-19". Unidad Coronavirus. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de la Nación. Agosto 2020. Disponible en: <https://www.conicet.gov.ar/como-impacta-la-pandemia-en-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias/>

Alimentación (FAO) que busca reconocer las formas de organización, los conocimientos, capacidades y las necesidades urgentes de las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes de la región, acrecentadas por la pandemia de COVID-19.

Por primera vez en sus más de 63 años de historia, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria tiene en su Presidencia a una mujer, la Ing. Susana Mirassou. De acuerdo con sus propias palabras, cuando visitó la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta Honorable Cámara: "Las políticas de género son uno de los ejes claves para esta gestión".

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "1º Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas", contribuye con la implementación de diversas herramientas, programas y políticas públicas que reconozcan y actúen sobre los desafíos que enfrentan las mujeres rurales, campesinas e indígenas, a la vez que jerarquicen sus saberes y prácticas.

Es por todo lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de resolución.